



CONVOCATORIA DE ARTES ESCÉNICAS 2021

La Pépinière y Coproducciones

La Alianza Francesa de Lima invita a artistas, directores, gestores culturales, productores y compañías de teatro, peruanos y extranjeros, a presentar sus proyectos de artes escénicas (teatro, danza, títeres, performance, etc.), para conformar la programación de Artes Escénicas, 2021.

1. Criterios de selección

- a. Innovación en las artes escénicas y diálogo con otras disciplinas artísticas.
- b. Temas, motivos y técnicas que tengan relación directa con obras, directores, dramaturgos y artistas franceses y francófonos.
- c. Se tendrá preferencia por obras de estreno.
- d. El elenco debe contar con una trayectoria profesional mínima de tres años.
- e. La propuesta escénica debe ajustarse a las condiciones técnicas y espaciales que ofrece la institución.

2. Modalidades

- a. LA PÉPINIÈRE: Para teatro de creadores noveles. La Alianza Francesa de Lima cederá su Teatro a la obra seleccionada para su programación bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.
- b. Coproducciones: la Alianza Francesa de Lima apoyará la obra seleccionada bajo las condiciones del numeral 3 y sumará financieramente según el numeral 5.

3. Condiciones del Teatro de la Alianza Francesa de Lima

- a. Reparto de taquilla: producción: 70% y Alianza Francesa de Lima: 30%, luego de cubrir los gastos de inscripciones de manera proporcional al reparto de la taquilla: ingreso al sistema de ventas, atención en boletería y los gastos generados por uso de tarjetas de crédito y débito.
- b. La productora o el artista se encargará del diseño de los afiches.
- c. La Alianza Francesa de Lima se encargará de imprimir y distribuir 150 afiches A3 y 3 afiches tamaño 40cm por 60cm vertical. La productora deberá enviar el afiche aprobado por la Alianza Francesa 15 días antes del inicio de preventa en las dos medidas señaladas.
- d. La compañía deberá adaptarse al espacio del teatro de la Alianza Francesa de Lima y a la ficha técnica adjunta.
- e. El teatro tiene un costo mínimo de sala de S/. 200 soles por función, a excepción de la primera semana de estreno. Esto debe ser cubierto por el grupo en caso decidan suspender la función por el motivo que fuere o por no llegar al 30% del porcentaje.
- f. La escenografía deberá ser móvil para permitir la producción de obras (compartirán escenario con otra obra en las mismas fechas, pero en diferentes horarios y días) y la organización de eventos institucionales de manera simultánea.
- g. El desmontaje deberá realizarse al día siguiente de la última función o cuando la institución lo solicite.
- h. Todo el equipo (actores, directores, escenógrafos, asistentes de producción, diseñador luces, fotógrafos y todos los involucrados en la producción de la obra que ingrese a las instalaciones de la institución) deberá estar cubierto con una Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) o una



póliza contra accidentes personales, dependiendo del trabajo a realizar en el Teatro.

- i. La productora deberá contratar a un operador de sonido y multimedia si la obra lo requiere.
- j. La productora deberá gestionar en el Ministerio de Cultura la resolución de espectáculo cultural no deportivo y, en caso fuera necesario, las autorizaciones en APDAYC y UNIMPRO.
- k. Los logos de los auspiciadores y patrocinadores de la Alianza Francesa que contribuyen con la financiación de la programación de artes escénicas de la institución deberá incluirse en todas las piezas gráficas de la obra.
- l. Cada gestor o productor puede presentar más de un proyecto escénico.

4. Comisión de selección

La comisión está conformada por el equipo de la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima.

5. Financiamiento de proyectos escénicos

- a. La Alianza Francesa de Lima, con el objeto de estimular las artes escénicas, apoyará en la producción de dos proyectos seleccionados para la programación 2021 con un monto de hasta quince mil soles (S/. 15,000, incluido los impuestos deducibles) a cada uno.
- b. Las obras en la modalidad de coproducción deberán ser de autores franceses o tratar temas, motivos y técnicas que tengan relación directa con obras, directores, dramaturgos y artistas franceses y francófonos.
- c. Las producciones seleccionadas serán presentadas como coproducciones (así deberá comunicarlos en todo material de comunicación), tendrán una temporada de mínimo dieciocho y máximo veinticuatro funciones y contarán con siete (7) días para el montaje antes del estreno.
- d. La Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima se reserva el derecho de declarar el apoyo desierto.

6. Documentos e información a presentar

Los proyectos escénicos deben ser presentados sólo de manera digital en una única y sola carpeta que contenga todos los documentos expuestos aquí abajo. La carpeta deberá llevar el nombre del o la artista o compañía y de la obra, y será enviada al correo: z.rodriguez@alianzafrancesa.org.pe.

Cada proyecto debe contener los siguientes numerales:

- a. Presentación del proyecto (máximo 1000 palabras).
- b. Concepto de puesta en escena o espectáculo de danza o performance.
- c. Presentar un dossier completo con la propuesta visual de la obra, escenografía y vestuario.
- d. Ficha técnica de la puesta en escena: título, dramaturgo, director, coreógrafo/a, sinopsis (máximo 500 palabras), elenco, duración y trayectoria del autor en caso de ser obra de teatro (máximo 300 palabras).
- e. Curriculum vitae del director o coreógrafo/a (máximo 500 palabras).
- f. Curriculum vitae de cada uno del elenco (máximo 300 palabras de cada intérprete).
- g. Requerimientos técnicos (luces y multimedia).
- h. Trayectoria del productor (máximo 300 palabras).
- i. Presupuesto de la producción de la obra en el caso de tratarse de una coproducción.
- j. Notas de prensa y registro audiovisual de obras anteriores.
- k. Guión completo de la obra.



7. Cronograma

<p>Del 20 de abril al 2 de agosto de 2020</p>	<p>Recepción de carpetas digitales en el correo: z.rodriguez@alianzafrancesa.org.pe Dirección de Asuntos Culturales Alianza Francesa de Lima</p>
<p>22 de setiembre de 2020</p>	<p>Publicación de resultados en la página web de la Alianza Francesa : www.alianzafrancesa.org.pe y en sus redes sociales institucionales.</p>

8. Informes

Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima
Teléfono: 610-8000 anexo 132
Correo electrónico: z.rodriguez@alianzafrancesa.org.pe
Av. Arequipa 4595, Miraflores.